

DECRETO

Radicado: D 2020070002333

Fecha: 01/10/2020

Tipo: DECRETO



Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Patrullero Brayan Jesús López Vargas adscrito al Departamento de Policía Antioquia.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Patrullero

Brayan Jesús López Vargas

En reconocimiento al compromiso con los ciudadanos que han requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para enfrentar la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, en pro de la preservación de la vida como valor supremo, y de la protección y la seguridad de los habitantes del territorio antioqueño en tiempo de crisis.

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ

Gobernador de Antioquia (E)

JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO Secretario de Gobierno (E)